IDPAC BOGOTÁ	**GESTIÓN CONTRACTUAL** **CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN - SECOP I y II (PERSONA NATURAL)**	Código: IDPAC-GC-FT-30 Versión: 06 Página 1 de 1 Fecha: 21/01/2026

FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
2	3	2026

I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN CARLOS SANCHEZ NIETO
CARGO:	SUBDIRECTOR DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL
DEPENDENCIA:	SUBDIRECTOR DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL
CORREO ELECTRÓNICO:	jcsanchez@participacionbogota.gov.co

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	**IDENTIFICACIÓN**	
EDGAR MAURICIO RODRIGUEZ AVELLANEDA	**C.C.**	80.858.650

No. Contrato	**Suscrito en la vigencia**
127	2026

TIPO DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

FECHA DE INICIO: (DD/MM/AAAA)	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** (DD/MM/AAAA)
23/01/2026	22/07/2026

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO A LA SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL COMO ENLACE JURÍDICO PARA LOS ASUNTOS REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL IDPAC.

III. INFORMACIÓN DEL PERIODO CERTIFICADO PARA PAGO

PERIODO CERTIFICADO: **DESDE:** (DD/MM/AAAA) 23/01/2026 **HASTA:** (DD/MM/AAAA) 31/01/2026

¿Este periodo corresponde a primer pago? SI

¿Este periodo corresponde a último pago? NO

¿Para este Contrato aplica alguna novedad? NO Cual?

CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPOS PACTADOS CON EL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL, POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE:

VALOR A PAGAR	¿ES RESPONSABLE DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA?	**No. DE FACTURA**	**FECHA DE FACTURA**
$ 1.333.333	NO	N/A	N/A
	¿ES RESPONSABLE DE IVA? NO		

EL (LA) CONTRATISTA PRESENTA LA(S) PLANILLA(S) Y SOPORTE(S) DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON EL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO: (NO APLICA PARA EL PRIMER PAGO):

NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	**¿ES PENSIONADO/A?**
N/A	N/A	

	TARIFA	**COTIZACIÓN MÍNIMA**
IBC	40,0%	$ -
SALUD:	12,5%	$ -
PENSIÓN :	16%	$ -
ARL:	0,522%	$ -

EL (LA) CONTRATISTA CERTIFICA QUE COTIZÓ AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, SOBRE UNA BASE MÍNIMA DEL 40% DEL VALOR MENSUALIZADO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 789/2002, DECRETO 1703/2002 Y DECRETO 1273 DE 2018 Y/O NORMAS QUE LO ADICIONEN O LO MODIFIQUEN.

IV. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1.	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 30.000.000
2.	VALOR ADICIÓN O ADICIONES	$ -
3.	VALOR REDUCCIÓN O REDUCCIONES	$ -
4.	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$ 30.000.000**
5.	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$ -
6.	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$ 1.333.333
7.	**SALDO DEL CONTRATO**	**$ 28.666.667**

PARA ESTE PAGO AFÉCTESE EL (LOS) SIGUIENTE(S) REGISTRO(S) PRESPUESTAL(ES):

		RP		AÑO
1.	No.	202	expedido en la vigencia	2026
2.	No.		expedido en la vigencia	
3.	No.		expedido en la vigencia	
4.	No.		expedido en la vigencia	

PAGO No. 1 DE 7

V. OBSERVACIONES

PRIMERA CUENTA

VI. FIRMAS

Firma Contratista*

EDGAR MAURICIO RODRIGUEZ AVELLANEDA
C.C. 80.858.650

En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4, del Decreto 2271 de 18 de junio de 2009, me permito certificar en calidad de contratista y bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago del periodo arriba certificado, corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social del mes inmediatamente anterior (ingresos provenientes del contrato suscrito con el IDPAC).

Firma Supervisor (a)*

JUAN CARLOS SANCHEZ NIETO
SUBDIRECTOR DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Certificado de Supervisión se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.